



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30– MAYO DE 2010

“PROGRAMA DE APOYO LINGÜÍSTICO”

AUTORÍA MARIA JOSE GUARDIA JIMENEZ
TEMÁTICA INTERCULTURALIDAD
ETAPA EI

Resumen

Los alumnos/as inmigrantes, al llegar por primera vez a clase, se encuentran además, de con un lugar nuevo para ellos ya que inician la escolarización por primera vez, con una serie de factores negativos en el ámbito lingüístico que le pueden inducir al rechazo aún mayor de esta etapa educativa.

Palabras clave

- Culturas
- Expresión oral
- Costumbres
- Creencias
- Comunicación

JUSTIFICACIÓN

Andalucía es una comunidad que registra el fenómeno de la inmigración de un modo singular al ser puerta de entrada del norte de África, y punto de destino de países latinoamericanos, europeos, asiáticos y africanos. Por ello, pretendemos su integración desde la perspectiva de un enriquecimiento mutuo de las distintas culturas en el centro educativo ya que es el medio idóneo para enseñar a convivir desde la práctica de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

En este sentido, educaremos conjuntamente a alumnos/as de distintas culturas, y ello implica trabajar para conseguir un espacio cultural común que no suponga pérdidas de identidad sino enriquecimiento de ésta y apertura mental y vital a lo diferente.

Así, lo que intentamos es potenciar este programa de apoyo a inmigrantes para el aprendizaje de la lengua española lo más rápidamente posible, con objeto de poder integrarse en el ámbito escolar y social y poder acceder al aprendizaje escolar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30– MAYO DE 2010

Además, con este programa nos proponemos desarrollar una estimulación lingüística que permita optimizar los aprendizajes y alcanzar un desarrollo lingüístico de calidad. Es lógico pensar que los resultados obtenidos en este programa, tanto individuales como grupales, redundarán en una mejora de desarrollo educativo y personal, convirtiéndose en una herramienta eficaz de prevención de dificultades de aprendizajes.

Este programa va dirigido a los alumnos/as de 3, 4, y 5 años de procedencia inmigrante que presentan dificultades y/o carencias en el aprendizaje del español como lengua vehicular del proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS

- Facilitar la escolarización de todos los niños/as inmigrantes, en las mismas condiciones de igualdad que el alumnado andaluz.
- Acelerar la integración del alumnado en el grupo y en el centro educativo.
- Favorecer el acceso rápido a la lengua española.
- Utilizar los distintos medios de representación y expresión.
- Favorecer la relación afectiva, emocional entre alumno-alumno, profesor-alumno/a.
- Respetar las costumbres, creencias, ... de los distintos países.
- Ampliación del vocabulario, partiendo del nivel de interés del alumnado.

CONTENIDOS

.Conceptuales

- Situaciones y necesidades de comunicación más habituales en la lengua oral.
- Vocabulario y estructuras lingüísticas necesarias para expresar oralmente las necesidades básicas de comunicación .
- Las distintas creencias, costumbres, de algunos países.

.Procedimentales

- Reconocimiento y utilización de las estrategias básicas de comunicación, que permiten superar dificultades en la comunicación.
- Participación en intercambios lingüísticos orales para expresar necesidades de comunicación dentro del aula y en situaciones próximas al alumno/a.
- Conocimiento de las creencias, costumbres de otros países.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30– MAYO DE 2010

-Comprensión global de mensajes orales, de distintas características y procedentes de distintas fuentes (el profesor, otros compañeros, ...).

-Familiarización y reconocimiento de los sonidos característicos y de las pautas de ritmo y entonación del español.

.Actitudinales

-Gusto por expresarse oralmente en español.

-Actitud positiva y optimista sobre la propia capacidad para aprender español.

METODOLOGÍA

La metodología que vamos a llevar a cabo en este programa va a tener en cuenta los siguientes principios de intervención metodológicos:

Los principios psicopedagógicos de intervención educativa se enmarcan en una concepción constructivista del aprendizaje escolar sin que pueda identificarse con ninguna teoría en concreto, sino más bien con enfoques presentes en distintos marcos teóricos que confluyen en una serie de principios.

Los principios de intervención educativa vigentes en la actualidad son:

A) Partir del nivel de desarrollo del alumno/a: La intervención educativa debe partir de las posibilidades de razonamiento, de aprendizaje y del vocabulario que poseen los alumno/as.

La intervención educativa está, asimismo, condicionada por los conocimientos previos con los que los alumnos/as llegan al aula en un momento determinado.

B) Proceso de construcción personal: Esta concepción se traduce en las siguientes actuaciones docentes:

- Metodología orientadora basada en la mediación del profesor en la que el alumnado y el profesorado son sujetos activos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Metodología vivenciada, que implica al niño en su propio proceso de aprendizaje.

- Metodología creativa, esta se relaciona con la presentación de estímulos que motiven e impulsen la curiosidad.

C) Asegurar la construcción de aprendizajes significativos: Los aprendizajes significativos son los únicos que se asimilan plenamente y desempeñan un papel esencial en la adquisición de los conceptos.

El aprendizaje significativo es aquel que asegura que los conocimientos adquiridos en el aula pueden ser utilizados en circunstancias de la vida diaria del niño/a.

D) Aprender a aprender: Esto es, realizar aprendizajes significativos por sí solos, para ello los alumnos/as tendrán que adquirir una serie de habilidades y estrategias que les posibiliten futuros aprendizajes de manera autónoma.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30– MAYO DE 2010

E) Identificar los esquemas de conocimiento de nuestros alumnos/as para conseguir que los modifiquen progresivamente: Para que haya aprendizaje o desarrollo es necesario que las experiencias nuevas, produzcan un cierto equilibrio que lleven a una reequilibración y, por tanto a un avance de sus esquemas de conocimiento.

F) Promover una intensa actividad por parte del alumno/a: La actividad es la principal fuente de aprendizaje y desarrollo.

La intervención educativa debe prever tiempos dónde la actividad autónoma de los niños/as se desarrolle tanto de manera individual como interaccionado con sus iguales y con los adultos. Favoreciendo de este modo el intercambio comunicativo.

Esta actividad lleva implícitos los grandes principios de intervención educativa de la Escuela Nueva: libertad, individualización, socialización, intuición, motivación y globalización.

- Principio de motivación: es importante tener en cuenta los intereses del niño/a para que se produzca un aprendizaje significativo.
- Individualización: Hemos de adaptarnos a la situación particular de cada niño/a para que se produzca un aprendizaje.
- Socialización: hay que buscar la integración del niño en su medio social.
- Intuición: es un conocimiento inmediato y directo a través de los sentidos.
- Globalización: es la forma en la que aprenden los niños.

-Buscar la motivación del alumno/a procurándole recompensas adecuadas y evitar que se produzcan errores de forma reiterada.

-Relacionar los nuevos aprendizajes con el conocimiento previo que tiene el alumno/a.

-Que el alumno/a vea los beneficios que en su realidad práctica tiene la actividad (principio de utilidad).

-Antes de trabajar una nueva actividad es conveniente graduar mucho la complejidad.

-Adaptar materiales.

-Desarrollar actividades de aprendizaje cooperativo.

-A través del juego el niño/a descubre relaciones y construye nuevos conocimientos.

-Crearemos un ambiente cálido, acogedor y seguro que transmita a los niños/as un clima de confianza.

-Atenderemos a la individualidad de los niños/as , enfocando nuestra tarea teniendo en cuenta sus características personales y potenciando el trabajo cooperativo.

AGRUPAMIENTOS

Los agrupamientos se realizarán en función de las actividades que vayamos a desarrollar y en función de las intenciones que nos guíen, las situaciones y el momento de la jornada en que nos encontremos. Des esta forma tendremos:

-Actividades individuales, con las que se facilita y respeta el ritmo de cada niño/a, de manera que podamos proporcionarles una enseñanza individualizada y adaptada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30– MAYO DE 2010

-Actividades en grupo, que es muy útil para establecer puntos de referencia comunes y desarrollar la comunicación y el trabajo cooperativo.

-Actividades por parejas, que posibilitan la ayuda y colaboración de compañeros entre sí, y que se utilizan para realizar un trabajo o juego común.

ACTIVIDADES

Para que estos alumnos y alumnas se integren correctamente y logren conocer nuestro idioma, llevaré a cabo una serie de actividades para que esta acogida y encuentro con alumnos/as de otras culturas sea adecuado y de la mejor forma posible.

Para ello, comenzaré con un **juego de presentación**: La Telaraña.

LA TELARAÑA

DEFINICIÓN:

Este juego consiste en presentarse utilizando un ovillo de lana que se va lanzando entre los miembros del grupo.

OBJETIVOS:

Aprender los nombres. Iniciar un pequeño conocimiento del grupo.

PARTICIPANTES:

Grupo de alumnos/as a partir de 3 años.

MATERIAL:

Un ovillo de lana para lanzar.

CONSIGNA DE PARTIDA:

Debe hacerse lo más rápido posible.

DESARROLLO:

Todas las personas formarán un círculo. Luego se seleccionará alguna persona al azar, que tomará el principio del ovillo de lana y lanzará el resto del ovillo a algún participante que elija; pero antes de lanzarlo deberá decir sus nombres. Al lanzarlo el otro participante debe repetir la presentación de su compañero/a y la propia y lanzar el ovillo, quedándose también con una parte de él hasta llegar al último participante y lograr formar una telaraña.

Este juego se debe repetir en varias sesiones espaciadas, hasta que los alumnos/as comience a dominar la pronunciación de los nombres e identificar a sus compañeros/as.

Otras **actividades de conocimiento y comunicación** pueden ser:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30– MAYO DE 2010

- Localización en un mapa mural los distintos países de origen. Después se puede colorear un mapa mudo con los lugares señalados anteriormente.
- También se pueden confeccionar las banderas de los distintos países, que serán un motivo de decoración.
- Prácticas de pronunciación de palabras.
- Reproducción de sonidos aislados, palabras, frases.
- Memorización de adivinanzas, poesías, versos, canciones, ...
- Vocabulario: casa, colegio, cuerpo, calle, animales, estaciones, plantas,
- Intenciones comunicativas: saludar, despedirse, dar y pedir algo, expresar deseos,
- Nombrar y asociar tarjeta de vocabulario.
- Formación estructurada de frases y lectura de palabras asociadas a su dibujo. No olvidando la discriminación auditiva de tales sílabas para conseguir una buena conversión grafema-fonema y fonema-grafema.
- Presentar láminas de observación y proponer juegos de lenguaje oral para recordar animales, personas, objetos que aparecían en la lámina. Comentar cómo van vestidos los personajes y asociarlos a una estación del año, formar el puzzle de esa lámina, hacer un dibujo,
- Adornos en clase con todo tipo de fotografías, y acompañadas de palabras relacionadas con las culturas de cada uno de los alumnos/as de la clase.
- Celebración de la semana intercultural donde se pone de manifiesto todo aquello que queremos resaltar de cada una de las culturas de estos alumnos/as, con el fin de que todos respeten la diversidad cultural, a la vez que dejan al descubierto todo lo que de positivo tiene cada una de ellas y que nos merece a pena aprender.
- Escuchar música tradicional de esos países, es otro gran aliciente para la ejecución de actividades en las que participen todos los alumnos/as.
- “Juegos del Mundo”. En el patio, a modo de circuito con los cinco continentes, los alumnos/as tienen la oportunidad de conocer como juegan otros niños/as del mundo.
- Proyección de películas infantiles de temática intercultural.
- Jornadas Gastronómicas. Exposición y degustación de platos típicos de todos los países, que conforman nuestro alumnado aportados por sus padres/madres.
- Música y danzas del mundo. Jornadas de puertas abiertas en las que los alumnos/as, en una gran fiesta de fin de curso, nos deleitan con sus bailes y danzas del mundo ensayados con sus profesores durante meses.

TEMPORALIZACIÓN



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30– MAYO DE 2010

Este Programa de Apoyo Lingüístico lo voy a desarrollar durante todo el curso escolar. Los alumnos/as a los que va dirigido este Programa son los niños/as de 3, 4 y 5 años inmigrantes y que no conocen nuestro idioma.

El horario dedicado serán cuatro horas a la semana para trabajar con ellos y que así se integren y vayan conociendo nuestro idioma.

Se llevará a cabo en una de las aulas del centro escolar. Dará comienzo la segunda semana del mes de octubre y finalizará la última semana del mes de mayo, reservando la primera semana para la evaluación inicial de los alumnos/as, junto a las propias funciones de organización y funcionamiento del aula.

RECURSOS Y MATERIALES

Los recursos y materiales serán variados y adecuados a las necesidades de los alumnos/as serán entre otros los siguientes:

- Material didáctico: bits, láminas, fotos,
- Recursos audiovisuales: vídeo, radio,
- Canciones: poesías, adivinanzas.
- Objetos de clase.
- Humanos: alumnos/as y profesor/a.

EVALUACIÓN

La evaluación de alumnado será continua, dado que la información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada.

Se valorará si el alumno/a: participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan en el aula, realiza las tareas propuestas, se esfuerza por mejorar su rendimiento, si su relación con el maestro/a y los compañeros es correcta (respetuosa, tolerante y educada), si demuestra orden y limpieza en su trabajo y respecto al entorno, si asiste a clase de forma continuada y con puntualidad, etc.

Teniendo en cuenta los objetivos y contenidos mencionados, los criterios de evaluación serán:

- Reconoce los sonidos característicos y las pautas de ritmo y entonación del español.
- Comprende globalmente mensajes orales, de distintas características y procedentes de distintas fuentes (el profesor, otros compañeros/as).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30– MAYO DE 2010

- Participa en intercambios lingüísticos orales para expresar necesidades de comunicación dentro del aula y en situaciones próximas a sí mismo.
- Reconoce y utiliza las estrategias básicas de comunicación que permiten superar dificultades en la comunicación.
- Produce textos orales de manera estructurada y empleando formas elementales que dan cohesión al texto.
- Memorización de poesías, canciones, de los distintos países.
- Utiliza de manera apropiada la lengua castellana en su comunicación.
- Comprende y expresa mensajes sencillos en la lengua castellana, utilizando el vocabulario trabajado.
- Conoce y aplica el vocabulario típico de la zona donde residen.
- Identifica sus propios sentimientos, emociones y necesidades y los expresa en lengua castellana.
- Conoce y respeta las normas básicas de convivencia del entorno sociocultural donde viven y de su centro escolar.
- Se integra de manera adecuada en los diferentes ámbitos escolares.

Las técnicas e instrumentos de evaluación a utilizar, se basarán en:

1. La observación del trabajo diario del alumno en clase (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo, actitudes).
2. El análisis de las tareas realizadas en clase y en casa, comprobando la capacidad para la expresión escrita, la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnáiz Sánchez, P. (2002). *Diversidad para convivir: Educar para no discriminar*. Murcia: Consejería de Educación y cultura.
- Giráldez Hayes, A. (1996). *Otros pueblos, otras culturas. Música y juegos del mundo*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Lluch, X y Salinas, J. (1996). *La diversidad cultural en la práctica educativa*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30– MAYO DE 2010

Zapata-Barrero, R. (2004). *Multiculturalidad e inmigración*. Madrid: Síntesis.

-
- Nombre y Apellidos: María José Guardia Jiménez
 - Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. Campo de Gibraltar, Algeciras, Cádiz.
 - E-mail: majoguji@yahoo.es



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30– MAYO DE 2010